

Ayuntamiento de Mula

Anuncio del tribunal calificador para la selección de cuatro plazas de agente de policía local de Mula: resultados apertura plicas y convocatoria ejercicio oral

Expediente: GRAL/0265/2020

Efectuado el acto de apertura de plicas el resultado ha sido el siguiente:

Plica	Nombre	Test	Tema	Resultado
1 Feliz Jos	é López Fernández	4,6		NA
2 Paloma 9	Sánchez Sala	4,8		NA
3 Marina N	/I. Alcaráz Millán	5,733	9,63	7,681
4 Alberto I	F. Moya Marín	5,066	6,75	5,908
5 Santiago	Andreu Zapata	8,73	8,26	8,495
6 María I. S	Sánchez Agudo	6,6	8,64	7,62
7 Antonia	M. Martínez Sánchez	5,46	7,9	6,68
8 Jose Jua	n Caravaca Rubio	3,066		NA
9 Jesus A.	Rodenas García	4,866		NA
10 Juan A	ntonio Cabeza García	6,8	6,5	6,65
11 Javier P	Pellicer García	4,066		NA
12 Daniel	J. Teruel Jimenez	4,73		NA
13 Roberto	A. Oller López	4,066		NA
14 Antonio	o A. García Hidalgo	5,8	5	5,4
15 Rubén	Sánchez Buitrago	5,86	3,86	NA
16 Luis Lá	pez Lozano	6,2	6,12	6,16
17 Francis	sco Almagro García	5,6	7,9	6,75
18 Vicente	Martínez Lorca	4,6		NA
19 Juan C	arlos Carrasco Zapata	5,86	8,26	7,06
20 Manuel	R. Hernández Meseguer	5	6,12	5,56
21 Daniel (García Férez	1,8		NA
22 Jose A	ntonio Blázquez Martínez	6,266	7,9	7,083
23 Jose C	. Martínez García	5,266	6,5	5,883
24 Pedro C	Carrasco Celdrán	3,4		NA
25 Juan Ar	ntonio Bermejo Sánchez	4,13	_	NA



1 de 3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	22/01/2021 15:30



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170 T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35 www.mula.es

26 Jorge Romero Clemente	3,33		NA
27 Pedro. R. Solana Lainez	5,066	8,89	6,978
28 Victor Martínez Pallares	3,73		NA
29 Gines Cervantes Linares	3,33		NA

El tribunal acuerda convocar a los opositores que han superado la prueba del siguiente modo:

Lugar centro joven. Hora 9:00.

Dia 3 de febrero:

Jose Antonio Blazquez Martínez Jose Antonio Cabeza García Juan Carlos Carrasco Zapata Antonio A. García Hidalgo Manuel R. Hernández Meseguer.

Dia 4 de febrero.

Luis López Lozano Jose C. Martínez García. Antonia M. Martínez Sánchez. Alberto F. Moya Marín María Isabel Sánchez Agudo

Dia 5 de febrero.

Pedro R. Solana Lainez Santiago Andreu Zapata Marina Maria Alcaraz Millán Francisco Almagro García.



2 de 3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	22/01/2021 15:30



Los criterios de corrección del ejercicio oral son los siguientes:

CUARTA PRUEBA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ADAPTADOS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

- Consistirá en contestar oralmente, durante una hora, a tres temas, sacados a suerte por cada uno de los aspirantes, uno del grupo de temas 1 al 9, otro del grupo de temas 10 al 26 y el último del grupo de temas 27 al 42.
- La celebración del ejercicio será pública.
- Se valorará el conocimiento sobre los temas expuestos. Si una vez desarrollados los dos primeros temas, o transcurrida media hora de exposición, el Tribunal apreciara deficiencia notoria en la actuación del aspirante, podrá invitar a éste a que desista de continuar el ejercicio.
- Concluida la exposición, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante, sobre el contenido de los temas expuestos y solicitarle cualquier explicación complementaria.
- El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos.

PROPUESTA DE VALORACIÓN

- La forma del tema es expuesta de forma coherente y ordenada.
- Los conceptos se expresan claros y están formulados de forma correcta.
- Precisa a la hora de nombrar textos legales y su correspondiente contenido (especialmente los tecnicismos propios del tema a desarrollar).
- Expresa el tema en su totalidad y grado de profundidad.

CRITERIO SOBRE 10		
Muy completo	10	
Completo.	7,5	
Aceptable	5	
Deficiente	2,5	
Muy deficiente/ N.C	0	
0		

Fdo. El secretario.



3 de 3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	22/01/2021 15:30